Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de setiembre de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La U.O.C. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** RUC **80002756-6** por un precio unitario total de **Gs. 2,349,150 (Son Guaraníes dos millones trescientos cuarenta y nueve mil ciento cincuenta) IVA INCLUIDO** y un monto mínimo total de **Gs. 84,000,000 (Son Guaraníes ochenta y cuatro millones) IVA INCLUIDO** y un monto máximo total de **Gs. 168,000,000 (Son Guaraníes ciento sesenta y ocho millones) IVA INCLUIDO** para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2021 "ADQUSICION DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DE VARIAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO-CONTRATO ABIERTO" ID: 397.539**, según R.I.M.S.L Nº 665 de fecha 03 de setiembre de 2021.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP; respecto a los plazos 5 días corridos posterior resolución de adjudicación, la realización del procedimiento licitatorio en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente,

Diego Riveros
Director U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES